JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

Valledupar, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

ACCION DE TUTELA.
ACCIONANTE: CINDYS PALLARES LIMA.
ACCIONADO. COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – UNIVERSIDAD LIBRE – SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.
RADICADO: 200013103003 2023 00214 00.

La suscrita secretaria en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 25 de septiembre de 2023, les informa a TODOS LOS MIEMBROS QUE HACEN PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES en el cargo de DOCENTE EN ZONA RURAL dentro del PROCESO DE SELECCIÓN No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022, que en este despacho se profirió sentencia dentro de la acción de tutela radicado No. 20001-31-03-003-2023-00214-00, donde ustedes fungen como vinculados del extremo pasivo.

Por lo anterior, en busca de garantizar el derecho de defensa de todos los posible interesados en la presente acción de tutela, se les informa que cuentan con un término de tres (3) día después de fijado el aviso, para que si a bien lo tienen hagan las consideraciones a que hay lugar.

LINK EL EXPEDIENTE DE TUTELA: 20001310300320230021400

OMAIRA LUZ IBAÑEZ MEDINA
SECRETARIA